SEMARNAT
SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO
OFICIO DE AVISO DE COMISIÓN CON PAGO DE VIÁTICOS

FOLIO No.	13360
FECHA	19/05/2023

I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN **G00** **Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector**

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE **CESAR MANUEL FRANCO SANCHEZ** II.3.-ORIGEN **México** **Distrito Federal**

II.2.-CARGO **JEFE DE DEPARTAMENTO** II.4.-RFC [redacted]

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO		III.2.-PERIODO		III.3.-NÚMERO DE DÍAS		III.4.-CUOTA			III.5.-IMPORTE
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)		F. INICIO	F. TERMINO	COMPLETO	MENOS DE 24 HRS.	DIVISA	POR DÍA	MENOS DE 24 HRS.	PAQUETE AUTORIZADO
Campeche	Campeche	07/06/2023	09/06/2023	2	1	MXN	2,850.00	1,425.00	100% 7,125.00
			TOTAL DÍAS:	2	1				

EUROS	0.00
DOLARES	0.00
PESOS	7,125.00

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

Apoyo en la logística y gestión de trámites administrativos en la comisión que se desarrollará con motivo de la participación del Director Ejecutivo en el Congreso Mexicano del Petróleo a celebrarse en Campeche, Campeche.

V. OBSERVACIONES

Se precisa que, los vuelos se realizarán por Mérida en razón de que debido a la alta demanda que tiene el evento en el que se participará, no se encontró disponibilidad de vuelos en Campeche.

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO	REVISO	SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO
ING. ÁNGEL CARRIZALES LÓPEZ DIRECTOR EJECUTIVO	LIC. VICENTE SALVADOR JIMÉNEZ MANCERA DIRECTOR DE COORDINACIÓN ESTRATÉGICA	CESAR MANUEL FRANCO SANCHEZ JEFE DE DEPARTAMENTO

Se testa RFC, del servidor publico, persona fisica, con fundamento en lo señalado en el artículo 113 de la LFTAIP.